DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,705] **BUENOS-AIRES LUNES 27 DE JULIO DE 1840.** [**Precio 4 *rs*.**

Estracto de periodicos estrangeros.

SUIZA.

Berna, 14 de Abril.

ASUNTOS DEL VALAIS.

El partido patriota del canton del Valais ha usado de su triunfo con una moderacion ejemplar. Muy lejos de querer imponer sus convicciones al partido que despues de haberle provocado ha sufrido el bochorno de haber sido completamente derrotado, le ha dejado escojer, ó la separacion de ambas partes del canton, ó la adopcion de la Constitucion liberal del 3 de Agosto. En el dia de hoy deben dar una contestacion los cinco distritos del alto Valais, lo cual es muy interesante para todo el partido nacional de Suiza; porque si llegan á preferir aquellas la separacion, el canton del Valais queda enteramente aniquilado para los asuntos federales, pues que no tendrá en la dieta mas que dos medios votos, los cuales emitidos cada uno en sentido opuesto, se neutralizarán en todas las deliberaciones importantes. Sin embargo, el partido aristocrático, no pudiendo conseguir otra cosa, trabaja para lograr este resultado, al paso que los patriotas hacen todos los esfuerzos posibles para que el canton del Valais se conserve unido.

ALEMANIA.

ASUNTOS DE HANNOVER.

Gottinga, 14 de Abril.

El Rey Ernesto insiste en querer que se discuta un proyecto de nueva Constitucion por una cámara que no reune mas que la mitad mas uno de sus miembros, y que solo ha podido llegar á reunirlos por medio de elecciones ilegales y facticias. Mucho tiempo hace que el pais ha demostrado su repugnancia esplícita á reconocer como legal ninguna nueva Constitucion que se forme, pues considera ilegal y violenta la abolicion del código de 1833, que el actual Rey de Hannover decretó á su subida al trono, y la mayor parte de los estados de Alemania que forman parte de la Confederacion germánica estan convencidos de la injusticia con que esta desechó los clamore del pueblo hannoveriano, cuando este apeló á su fallo sobre tan importante cuestion. Los estados de Baden acaban de dar una prueba de ello, y no dudamos que antes de mucho tiempo el clamor general de los demas estados alcanzará lo que hasta ahora noha podido al buen derecho per sí solo.

PRUSIA.

Berlin, 12 de Abril.

VENTAJAS PARA ESTE PAIS DEL NUEVO ARANCEL DE DERECHOS DEL SUND.

Una de las negociaciones diplomáticas mas importantes para la Prusia, es sin contradiccion el paso que acaba de dar el gobierno sueco, relativamente al derecho de pasage, que se paga en el estrecho del Sund, cerca del gobierno de Dinamarca, tanto en favor de la misma Suecia, como de los demas paises á quienes interesa. Los puertos de mar y las ciudades comerciales situadas entre Stralsund y Memel, son las que mas se resentian de las trabas que la Dinamarca ponia al comercio del mar Báltico.

El embajador de Prusia en Paris, M. d'Arnim, ha obtenido una licencia para pasar á Prusia y vendrá para el mes de Junio; durante su ausencia le reemplazará M. Werther, como encargado de negocios. Mientras ha estado aquí el conde de Pahlen, embajador de Rusia cerca de la corte de Paris que viene de San Petersburgo, y marcha á su destino, ha recibido el gran cordon de la órden del Aguila Negra.

La Emperatriz de Rusia llegará á Silesia en todo el mes de Junio, y en Julio se verificará el casamiento del gran Duque heredero con la princesa de Darmstadt.

¡Viva la Federacion!

Relacion de las personas que tienen trigos y harinas ya para negocio ó para elaborarlas.

NOMBRES.	fanegas de trigo.	arrobas de harina.
Santiago Tobal	4398½	1200
Santiago Barravin	424	80
José Esquiano	20	15
Carlos Sivello	200	
Marcos Noguera	57	
Francisco Muratori	94	100
Luis Tuli	180	40
Cesario Rifol	30	30
Antonio Novela	50	40
Gerónimo Linares	60	15
María Picon	56	
Antonio Ferreto	60	
Francisco Estorache		40
Juan Bautista Facio	250	40
Antonio Carreras	18	
Serafin Guiglian	150	
Federico Suares	940	
Santiago Anderson	150	150
Gavino Palacios	400	
Santiago Cadelago	150	
Fortunato Rivero	100	
José Guerra y Lopez	35	928
Juan Oneti	130	
Francisco Florin	744	
Juan Costa	637	
Pascual Martinez	200	
Manuel Lebrero		300
Justo Villanueva	400	400
Angel Botaro	3639	
Francisco Otao	50	
Francisco Castellote	85	
Nicolas Martines	180	
Antonio Monis	100	
Ambrocio Lezica	336	
Juan C. Pondal	490	
Francisco Maglioni	1100	300
Nicolas Almiral	18	
Feliciano Cabrera	320	
Ramon Seijas	100	25
José Sierno	60	60
Francisco Faguiolo	70	50
Felipe Maguiolo	640	40
Antonio Geobani	400	100
Juan Balleto	203	
Elias Sejas	60	
Nicolas Ferrando	24	100
Manuel Naudin		500
Manuel Fontana	374	
Santiago Moreña	5	
Juan Bautista Graviollo	72	42
Sebastian Martinez	270	150
Hilario Lugones	170	
Marcos Menalla	100	
Santiago Oneto	110	
Francisco Monterroso	900	
Felipe Gonzalez	80	
Juan L. Artigas	1150	
Domingo Sabiñon	6	
Nicolas Fontana	40	
Juan Muttel	400	
José Bergalo	175	100
Rafael Lobo	150	
Pedro Almagro	1900	1000
Maunel Ochoa		124
Bartolo Luqui	129	
Estevan Geraldo	218	
Domingo Giraldo	230	
Bartolo Tons	150	
Mariano Pereyra	1673	
Pedro N.	100	
Juan Villanueba	800	3500
Uvaldo Gonzalez		250
Narciso Cabanilla		277
Domingo Giraldo	130	
Genaro Damicó		2700
Domingo Velega	850	2000
Francisco Tollo		1000
Pastor Frias	345	
Pedro Corsanega	150	
Prudencio Murguiondo	490	
Saturnino Unzué	102	
Luis Goya	70	
N. Purredon	30	
Miguel Peralta (labrador)	500	
Manuel Molinare	905	
Luis Pellon	7	
Santiago Villamayor	80	
Antonio Zoanes	102	
Rufina Herrero de Ramirez	80	
Juan Belaustegui	700	500
Carlos Camelion	1200	500
Baldomera C. Molina	250	
Braulio Costa		50
Marcos Sárate	150	50
Luis J. Rodriguez	350	
Vicenta Risoto	100	20
Diego Augusto	600	300
Ildefonso Almandos	60	40
Luciano Linera	100	300
Antonio J. Olivera	38	
Lucio Mancilla	40	
Anselma Moreno	40	24
Miguel Martinez	80	300
José Linari	110	
J. Gefimo		40
Santiago Oliva	30	260
Matias Londa		5
José A. Castaño	50	
Salvador Moreno	70	
Alvaro Riestra	150	
Total	34,999½	17585

Resultado de la suma total treinta y cuatro mil novecientas noventa y nueve y media fanegas de trigo y diez y siete mil quinientas ochenta y cinco arrobas de harina existentes.

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos que tienen contratas de harina con espresion de con quienes las han celebrado.

CONTRATADORES.	CONTRATADOS.	ARROB. HARINA.
Waldo Gonzalez	Manuel Molinare	300
Julian Belaustegui	Francisco Maglione	2,000
....	Juan Villanueva	1,000
Tomas Gowland	Idem idem	2,000
....	Santiago Tobal	1,400
....	José Guerra y Lopez	738
....	Justo Villanueva	1,000
....	Angel Butaro	3,000
Genaro Casavete	Santiago Tobal	150
Bernardino Benguria	Francisco Zagiolo	500
Demetrio Requejo	Sebastian Martinez	1,000
Fermin Irigoyen	Valega y Molfino	2,000
José E. Paez	Santiago Tobal	3,000
....	Pedro Almagro	2,000
....	Juan Villanueva	2,000
Francisco Lebrero	Francisco Muratori	200
Manuel Lebrero	Angel Butaro	402
Narciso Cabanillos	Idem idem	400
Mateo Fontaná	Idem idem	400
Cándido Pizarro	Idem idem	320
Marcos Muñoa	Idem idem	400
Pedro Vela	Idem idem	340
José Bergalo	Santiago Masqui	100
Federico Mendez	Pedro Almagro	3,000
N. Bulnes	Juan Villanueva	500
Eusobio Paez	Genaro Damicó	2,000
	Fanegas	30,168

Resultan contratadas treinta mil ciento cuarenta y ocho arrobas de harina.

Demostracion del total anterior.

Waldo Gonzalez	300	Narciso Cabanillas	400
Julian Belaustegui	3,000	Mateo Fontana	400
Tomas Gowland	8,138	Cándido Pizarro	320
Genaro Casaveti	150	Marcos Muñoa	400
Bernardino Benguria	500	Pedro Vela	340
Demetrio Requejo	1,000	José Bergalo	100
Fermin Irigoyen	2,000	Federico Mendez	3,000
José Eusebio Paez	9,000	N. Bulnes	500
Francisco Lebrero	200		
Manuel Lebrero	420	Total	30,168

Buenos Aires, Julio 24 de 1840.

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de deudores al ramo de enfiteusis por fin de 1839, *publicada en cumplimiento del Artículo* 9 *del Superior Decreto de* 8 *de Noviembre de* 1832.

Independencia.

Ludueña Fermin	$8\frac{1}{2}$
Alzaga Felix	$12\frac{1}{4}$
Diaz-Velez Eusroquio	20
Unanue Juan José	12
Valle Narciso del	3
Vela Pedro J.	2

Lobería.

Cueli Francisco	4
Otamendi Juan	12
Lahitte José María	12
Pillado Antonio	12
Saenz-Valiente Francisco	$9\frac{88}{1000}$
Calderon Francisco de P.	12
Campos Manuel	6
Castro José María	12
Marchan Nicasio	12
Peña José María	12

Dolores.

Fernandez Mariano	$2\frac{1}{50}$
Saenz-Valiente Francisco	12
" " Pedro	$3\frac{3}{10}$
Arroyo Crisóstomo	$\frac{3}{4}$
Rico Manuel	$3\frac{5}{110}$
Diaz Manuel	$1\frac{1}{4}$
Sierra Agustin	1
Muñoz Pablo	$4\frac{156}{1000}$
Bullinos Antonino	2
Barragan Ventura	$2\frac{1}{2}$
Ferreyra Atanacio	$1\frac{1}{2}$
Navarro Maol	8
Rosas Gervacio	$\frac{1}{4}$
Claro Juan	4
Caldez Ramon	$2\frac{1}{4}$
Paso Victorino	4
Pizarro Mauricio	$\frac{3}{4}$
Botet Felipe	3
Miguens Martiniano	$1\frac{1}{2}$
Segismundo (sus herederos)	11 [illegible]/1000
Ugarte Valentin	3
Ramirez Venceslao	$1\frac{66}{1000}$

25 de Mayo.

Morales Pedro	$15\frac{1}{20}$
Conde Pedro	$12\frac{814}{1000}$
Ford y Baudris	$34\frac{566}{1000}$
Patron Mateo	$2\frac{37}{100}$
Roseti Manuel	$\frac{776}{1000}$
Iramain Gregorio	12
Segura José	$45\frac{33}{100}$
Gonzalez Inocencio	7 [illegible]/100
Zapiola Bonifacio	$5\frac{33}{100}$
Guido Pedro J	$16\frac{1}{100}$
Herrero Florentino	$\frac{3}{4}$
Sanchez Molina Fabian	$26\frac{62}{100}$
Stuart Lucas	$23\frac{683}{1000}$
Nogué Manuel	$4\frac{85}{100}$
Romero Pedro	$12\frac{1}{5}$
Roberg Pedro	$25\frac{1}{2}$
Lebon Hipólito	12
Salas Saturnino	12
Olivares Henrique	12
Zapata Manuel Antonio	12
Salomon Julian G.	12
Echegaray Miguel	12

Arroyo Azul.

Ortiz Juan Tomas	$9\frac{39}{100}$
Bustamante José Luis	$11\frac{5}{20}$
Arriola José J.	9
Guerrero Ramon	16
Ramiro Francisco María	9
Ponce Pedro P.	$4\frac{1}{2}$
Miñana Ventura	12
Inarra Ignacio	4
Casal Cipriana	$4\frac{1}{2}$
Arévalo Domingo	$1\frac{1}{2}$
Galup Manuel J.	$\frac{52}{100}$
Coz José Ignacio	6
Romero Bernardo	4
Rosas Francisco	4

Bahía Blanca.

Chiclana Marcos	12
Quesada Lizardo	12
Letamendi Francisco Antonio	12
Pereira Mariano	$12\frac{425}{1000}$
Pizarro Cándido	$4\frac{1}{4}$
Diaz-Velez Ciriaco	12
Sala Antonio	12
Reguera Demetrio	12
Mojica Francisco	2
Escardó Florencio	12
Diaz José María	12
Carreto Juan	$11\frac{1}{2}$
Osua Blas José	$10\frac{1}{2}$
Somalo José María	12
Montaño Teodoro	12
Muñoa Miguel	12
Iraola José Gerónimo	12
Costa Laureano	12
Pizarro Sebastian	12
Diaz Francisco	12
Frias Pastor	12
Obejero Toribio	12
Sidraque Pedro	12
Baudriz Manuel	12
Muñoa Marcos Antonio	12
Suggo Pablo	12
Azcuenaga Miguel	12
Rubio Santiago	12
Soler José E.	12
Medrano Manuel	12
Oromí Manuel	12
Acosta Francisco	12
Diaz Pablo	12
Alzaga Juan Manuel	12
Tobal Nicolas	12

SALADO AL NORTE.

Arrecifes.

Gonzalez Vicente	4
Elia José	$8\frac{28}{100}$
Alfaro Pedro	$17\frac{166}{1000}$
Vermoelen Jorge	12
Caudevilla Marcelino	$23\frac{333}{1000}$
Cuntin Bernardo	3
Bernal Pablo	12
Solveyra Ramon	$3\frac{3}{10}$
Segobia Basilio	$2\frac{6}{10}$
Luzuriaga Manuel	$11\frac{601}{1000}$
Rojo José Rudecindo	$1\frac{888}{1000}$
Oyüela Calixto	$3\frac{708}{1000}$
Salas Gabino	$1\frac{945}{1000}$
Carrasco Gabriel	$1\frac{1}{6}$
Guzman Gregorio	$12\frac{1}{2}$
Duval Manuel Z.	$8\frac{1}{4}$
Sanchez Lucas	$\frac{150}{1000}$
Leon Juan de la Cruz	$\frac{1}{2}$
Carrasco Francisco	$\frac{1}{4}$

Areco.

Carranza Angel	9
Santana Domingo	$\frac{3}{4}$
Frias Felix Y.	12
Vera Miguel	$\frac{84}{100}$
Wright Guillermo	$6\frac{8}{10}$
Michemberg Guillermo	$6\frac{1}{2}$
Velarde José María	3
Rubio Victorino	$2\frac{3}{4}$
Ferreyra José	$1\frac{36}{100}$
Pabon Manuel	$1\frac{1}{2}$
Lima Antonio	$1\frac{6}{10}$
Romero Mariano	$\frac{776}{1000}$
Rodriguez María de la Cruz	$1\frac{1}{4}$
Hortiguera Pedro J.	$\frac{1}{4}$

Chascomus.

Fernandez Juan N	$\frac{1}{2}$
Ludlan Juan	$2\frac{729}{1000}$
Negrete Leon	$1\frac{38}{1000}$
Moreno Mariano	$\frac{725}{1000}$
Pedernera Juan	$2\frac{6601}{1000}$
Llano Alejos	$\frac{17}{100}$
Gaona Juana	$\frac{982}{1000}$
Gibson Jorge	$\frac{2}{10}$
Yuarra Ignacio	$1\frac{1}{25}$

San Vicente.

Lozano Sebastian	$\frac{32}{1000}$
Ximenez Paulino	$\frac{62}{1000}$
Paez Santos	$\frac{1}{2}$
Viamont Juan José	$\frac{111}{1000}$
Falques Casimiro	$\frac{9}{1000}$
Alvarez Rosa	$\frac{300}{1000}$
Echevarria Antonio	$\frac{24}{1000}$
Alvarez Rosa	$\frac{900}{1000}$
Martinez Hipólito	$\frac{256}{1000}$
Diaz Pedro	$\frac{192}{1000}$
Montesdeoca Manuela	1
Acosta Juan Manuel y Peve María	$1\frac{1}{2}$
Garcia Francisco	$\frac{7503}{10000}$

Magdalena.

Vasquez José Maria	$\frac{126}{1000}$
Morales Jacinto	$\frac{127}{1000}$
Ojeda José Domingo	$\frac{174}{1000}$
Frias Maria	$1\frac{450}{1000}$
Garrido Hipólito	$\frac{779}{1000}$
Ramon Nicolas	$\frac{12}{1000}$
Valdez Tristan	$\frac{13}{1000}$
Gomez (hered.s) y Carabajal Pascual	$\frac{51}{100}$
" Pascual	$\frac{99}{1000}$
" Bonifacia	$\frac{51}{1000}$
" "	$\frac{51}{1000}$
" María de los Santos	$\frac{104}{1000}$
Carabajal Pascuala	$\frac{105}{1000}$
Gomez Domingo	$\frac{324}{1000}$
Sotelo María	$\frac{165}{1000}$
Ferreyra Juana	$\frac{102}{1000}$
Gamboa Martin (sus herederos)	$\frac{110}{1000}$
Heredia Ana	$\frac{491}{1000}$
Lara Ignacia	$\frac{206}{1000}$
Ojeda Domingo	$\frac{129}{1000}$

Miguens Eusebio y Martiniano	[illegible]
Arana José Joaquin	1 1/2
El mismo	1/4
Ponce Clara	1/2
Moron.	
Lágos Lino	3
Barnechea Juan	146/1000
Bravo Fermin	19/1000
Rodriguez Matias	17/1000
Zepeda Marcos	9/100
Pellon Luis	676/1000
Martinez Manuel	34/10000
Soria Teodoro	1/4
Baz Manuel Antonio	34/10000
Torre Alejos Santos de la	13/100
Monte.	
Vergara Juana	696/1000
Amigó José Antonio	696/1000
Romero Florencio	596/1000
Cernadas Antonino	2 592/1000
El mismo	1/2
Gonzalez Marchi y Folgueras	311/1000
Cascallares Francisco	687/1000
Fernandez Estanislao	347/1000
Sosa José María	1/4
Roman Eusebio	763/1000
Salinas Manuel	839/1000
Almeyra Juan P.	1/2
Faramiñan Martin	1/4
Cordova Pedro	1
Rodriguez Tadea	786/1000
Valiera Mariano	555/1000
Pilar.	
Diaz Juan de Dios	23/100
Urien Ramon	6
Cuestas Manuel Florencio	1/2
Lujan.	
Miranda Clemente	3 311/1000
Lobo Antonio	95/100
Cordero Guillermo	1/4
San Isidro.	
Hornos Gaspar	2/1000

Buenos-Aires, Julio 24 de 1840.

Manuel J. de Uclés.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 24
3.ª PUBLICACION.

D. Ignacio Gomez, con tropa de arria	Mendoza
Elisha Leonard	Montevideo

DIA 25.
2.ª PUBLICACION.

D. Lorenzo Molina	Vacas

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Cruz Ramallo con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba
Pascual Ianis, 1 peon,	id.
Luis Augé,	Rio Janeiro.
Rafael Nadal,	Entre-Rios.
Gregorio Baz, con tropa de carretas,	Santiago.

MARITIMA.

JULIO 27.

No ha ocurrido novedad en el puerto.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Corbeta *Perla.*
Corbeta *Triunfante.*
Corbeta *Alcmene.*

INGLESES.

Bergantin *Camelion.*
Chalupa *Rose.*

AMERICANOS.

Corbeta *Marion.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!
TEATRO DE LA VICTORIA.

A BENEFICIO DE
MANUEL COSSIO.
El Martes 28 de Julio de 1840.
La gran tragedia en 3 actos, nueva en este Teatro,
LA CONDESA DE CASTILLA,
ó SEA
ALMANSOR EN BURGOS;

Y terminará la funcion con el divertidisimo y acreditado fin de fiesta——
Los tres novios imperfectos.
Sordo, Tartamudo, y Tuerto.

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso del Teatro Argentino.

LA Compañia Federal de este Teatro, de acuerdo con varias personas respetables *federales,* habia preparado desde el Sábado próximo pasado, una funcion en beneficio de las viudas y huerfanos que hayan quedado á causa de la accion memorable en los campos del Sauce Grande, por cuya razon no hizo circular los anuncios del Beneficio del jóven Telémaco Gonzalez, que debia verificarse el Miércoles 29 del corriente, destinando este dia con el objeto arriba espresado; pero al ver anunciada otra funcion en el mismo dia y con el propio fin en el Teatro de la Victoria, la compañia invita al Público para el Jueves 30, con lo que se concilia que ambos Teatros puedan llenar dignamente su objeto.

A las Almas Compasivas.

EN la calle de Córdoba núm. 128 se halla una señora imposibilitada pidiendo un socorro á los hijos de la Santisima Trinidad, por ser digna de compasion; y se hará un deber sagrado de rogar á Dios eternamente por el bien de sus bienechores. jl 27—6p

AVISO
A los que quieran vender 1,000 potrancas

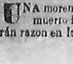

Encontrarán con quien tratar en la calle de la Federacion núm. 211 casa baja, desde las 9 hasta las 12. jl 27—6p

Ama de Leche,

UNA morena jóven, sana y recien parida, á quien se le ha muerto la criatura, busca conchavarse para criar. Darán razon en la calle de la Independencia núm. 15. jl27—3p

Un cazal de cabras con dos crias.

SE vende un cazal de cabras con dos crias, muy manzas y propias para criar niños. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al billar de la Alameda núm. 62. jl 27 3p

VENTA INTERESANTE.

UN marco con ventana, vidriera y postigos, todo de madera fuerte del Paraguay, con reja embutida para colocarla á la moderna, tiene de alto dos y media varas y de ancho una y media. Otro marco con sus puertas como para cuarto á la calle, tambien de madera del Paraguay. Otro id. con puertas como para tienda ó trastienda, una de ellas partida á la moderna y de la misma madera. Unas vidrieras para tienda. Un mostrador usado de seis varas de largo. En la calle de Cangallo núm. 126. jl 27—10p

WANTED

A good cook, mith recomendations, of being a sober, honest man. Appy at No. 69 calle de Reconquista.

Se necesita

UN buen cocinero, provisto de testimonios de una conducta intachable. Ocúrrase No. 69 calle de la Reconquista. jl 27—3p

Mucama

SE necesita una muchacha jóven para cuidar un niño de 1 año, ocurriendo calle de la Piedad No. 43 encontrarán con quien tratar; advirtiendo que ha de traer buenas recomendaciones. jl 27—3p

Cocinera y mucama

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones y venga con con cama; morena ó parda, y si tiene alguna hija como de 14 años para cargar una niña y demas se le conchavará tamdien; ocurriendo á la calle de las Piedras No 20, frente al templo Escoces. jl 27—3p

AVISO.

Se vende la casa calle del Parque, del puente cuatro cuadras para afuera, la casa esquina frente á la fábrica de Serveza, se compone de las piezas siguientes: sala, aposento, un cuarto seguido, cocina, pozo de balde, quintita con varios árboles, un naranjo chino en el patio, cuarto de tierra formando esquina.
Otra del Parque de Armas media cuadra al Norte, con 6 piezas de azotea, 2 cocinas, pozo de balde y una huerta de árboles de muy buenas frutas, cuarto de tierra completo. Quien se interese ocurra á la calle de Suipacha No. 181; en la misma casa se compran dos casas que sean de poco precio, como 6 á 10,000 pesos. jl 27—3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.
A LOS BARRAQUEROS
En la calle de las Piedras núm. 254.

El Martes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por tener que redondear el negocio, todo el contenido de dicha casa, que consiste de lo siguiente:
Lana limpia, id. mestiza, id. sucia de superior clase, algunas arrobas de tabaco cordobes, un cajoncito de té, un relox de plata, una maquina de cortar jabon, cerda, un puñal guarnecido de plata, una cuna.

POR LOS MISMOS.
Calle de la Reconquista núm. 107.

Mañana Martes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos recien introducidos—
Zarazas obscuras finas y regulares, lienzos americanos asargados, casimires para pantalones á cuadros, paños finos, pañuelos de seda, idem del thibet, seda joyante.

POR LOS MISMOS.
En la pulperia al lado de la barraca de Maza.

El Jueves 30 del corriente, á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias de dicha pulperia, que consiste de los siguientes restos.
Yerba parnaguá, té, botellas y medios frascos vacios, tabaco picado, basos y botellas de cristal, fideos, vinagre, agrio, 1 cruz con balanzas y pesas, 1 quinqué, 1 loteria completa, cajones, barricas y cascos vacios, 1 armazon mostrador, 1 altillo con 8 tablas de cedro del Paraguay, molinillo para café, 2 bancos de carpintero, 1 puerta vidriera, y otras menudencias.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.
Representantes núm. 53.

El Martes 28 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes artículos recien introducidos.
Bayetas granas de dos frisas, liencillos, bramantes, zarazas, cortes de vestido, pañuelos de seda para manos, géneros de seda para chalecos muy ricos, listones de seda varios colores, papel para cartas muy bueno, y otros varios articulos.

POR LOS MISMOS.
Victoria núm. 120.
De una Tienda.

El Miercoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha tienda que se compone de un surtido general de efectos nobles.

POR J. J. ARRIOLA.
De Muebles.

El Jueves 30 del corriente á las 11 de la mañana, por haber que desocupar la casa de la calle del Parque núm. 114, y como perteneciente á la familia, se rematarán precisamente á la mejor postura:
El pormenor se dará mañana.

AVISOS.

Cajas de fierro

HAY en venta de diferentes tamaños, en la casa Número 12, calle de la Universidad. jl 25—3p

AVISO.

SE VENDE una capa de paño fino, y de muy poco uso, en un precio bastante moderado. El que se interese ocurra á la calle de la Federacion No. 418. jl 25—3p

PIANO.

SE vende uno, que puede verse en la casa Número 115, calle de la Independencia, y allí tratar. jl 25—3p

Para Córdoba.

EL 29 del corriente sale una tropa de carretas para dicho destino: los Señores que gusten fletar ó ir de pasage, ocurran á su apoderado para tratar.

MANUEL Y. MOLINA,
Calle de Cangallo No. 127.

Se ha perdido

DE la calle del Perú No. 94, enfrente de la Señora de Tompson, un perrito blanco, crespo, de edad de tres meses, muy chiquito; se ofrece una buena gratificacion al que dé noticia de él. jl 25—3p

Se necesitan

DOS criadas conchavadas ó compradas, una para adentro y otra para la cocina. Ocúrrase á la calle del Perú No. 23. jl 25- 3p

PELUQUERIA
Calle de la Federacion Núm 106.

EL que firma tiene el honor de ofrecer sus servicios á este respetable público por todo lo que es concerniente á su arte: como son pelucas, casquetes, añadidos, trabusones, cordones de pelos y trensillas de todas clases: las personas que lo honráran de su confianza, serán servidas á su entera satisfaccion, tanto por la exactitud, prontitud, como por los precios de su trabajo que no han sufrido alteracion ninguna.

Luis Bertrand.

jl 24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Cayetano Campana, se citan y llaman á los que se consideren acreedores á los bienes del finado Don José de la Torre y Collero, comparezcan dentro de ocho dias de la fecha, á deducir sus derechos, por la oficina del cargo del que subscribe; bajo el concepto, de que pasado dicho término les parará el perjuicio que haya por derecho.—Buenos Aires, Julio 25 de 1840.——LOPEZ. j25—3p.

Aviso.

PAPEL fino para cartas en resmas, medias resmas y cuadernillos se ha recibido y se encuenta á venta á precios muy cómodos, en la merceria de la esquina del Colegio. j25—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador.—

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo, son llamadas al servicio las compañias de milicias, cazadores y artilleria, para el entrante mes de Agosto; todos los individuos que las componen se presentarán en la mayoria del cuerpo, el dia 31 del presente mes, para ser abonados; en la inteligencia que el Sr. Coronel no dispensará á los inasistentes.

Buenos Aires, Julio 25 de 1840.

Por comision,

Juan Bautista Giles.

j25.

Un jóven

DE edad como de 16 años, desea acomodarse en un mostrador de una pulperia, almacen ó tienda aunque diste como 5 á 10 leguas de la ciudad; es algo instruido en el comercio, y dá seguridad de su buena conducta. El que se interese en este aviso dejará una esquela con esta señal R. en esta imprenta, y juntamente el No. y calle que cite dicha casa. jl 25—3p

Se vende

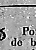

Por primera vez un criado con oficio de carpintero, de buenas costumbres y sin vicios conocidos, á un precio moderado. El que se interese por él, ocurra á la calle del Perú No. 99. que vive su ama. jl 25—3p

Carreta

O CASTILLO, enyantado ó sin enyantar, se compra una de estas dos cosas estando en buen estado para servicio y de buenas maderas: á la calle de la Victoria ó del Cabildo No. 35 se ocurrirá. jl 24—3p

Botines ingleses para hombre,

Zapatos abotinados, idem oreja ancha, id. para niños, zapatos de goma para hombres y señoras, guantes de algodon gruesos y finos para hombres, y colchas blancas moteadas. Se encontrarán en el almacen calle de Cangallo núm. 35, en la acera del Teatro. j24—3p.

Se venden dos casas

En la calle de Córdoba números 101 y 109, tienen fondo completo, cercadas de pared: la una tiene siete piezas nuevas embaldosadas, la otra solamente cuatro: precios como 25.000 pesos cada una. Otra dicha como de 40,000 pesos en la calle del Parque No. 203 con siete piezas, tres patios, lucida y perfectamente acabada. Otra idem en la calle del Restaurador á una y media cuadra de la Plaza de Monserrat de fondo completo, con diez piezas, en 30,000 pesos. Otra en la calle de Chile á 1½ cuadras del Rio por 48,000 pesos, y otras por barrios diferentes hasta de 200,000 pesos, ocurrase á la calle de la Paz No. 64 en los altos donde es la escuela; á la tarde y hasta las 10 por la mañana. jl 24—3p

Terreno.

UNA persona, que tiene un campo en el Norte, (é inteligencia en negocios de campo) solicita tomar á medias dos ó tres mil cabezas de ganado vacuno. Ocúrrase á esta imprenta. jl 24—3p

Se alquilan

PIEZAS amuebladas, quien las necesite ocurra frente de la Catedral No. 26 que hallará con quien tratar. En la misma casa se venden tirantillos y alfajias. jl 24—2p

AVISO.

SE necesita de una ó dos balijas de buen uso: el que quisiere venderlas ocurra de las dos á las 4 de la tarde, á la calle de Venezuela No. 242. jl 24—3p

AVISO.

En la Tintoreria del BUEN GUSTO calle de la Universidad No. 116, se venden muy barato, los articulos siguientes:——

TERCIOPELO negro, borra-vino y carmecí, dos pañuelos bordados muy ricos, un corte de vestido de seda muy rico, una buena levita de paño fino, medias de seda blanca y negra, idem de hilo blanco, guantes de seda negro, hilo de lana de varios colores, dos vestidos de coco fino negro, un fleco de seda morado como para un poncho, una docena de sillas de caoba, una caja grande de cedro doblada de fierro, con sus tres buenas llaves correspondientes, y una porcion de otras menudencias. jl 24—3p

Interesante.—Dinero á réditos.

CALLE del Perú, antes Florida, núm. 127, se dará dinero á réditos sobre prendas de cualesquiera clase que sea. El que necesite puede ocurrir desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia, y desde las 2 de la tarde hasta las 4, se encontrará con quien tratar. j14—6p.

Aviso interesante.

EN la calle de la Federacion núm. 223, se vende maní superior á un precio acomodado. j23—8p.

Aviso.

LA Señora Da. Maria Ignacia Molina, puede pasar por la calle de la Federacion núm. 215, por una cosa que le interesa. j23—3s.

El dueño de la casa calle de la Catedral

NUMERO 70, oye proposiciones para su compra, por cinco dias desde este fecha.—Buenos Aires, Julio 22 de 1840. j23—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Cayetano Campana, se citan y llaman á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del finado D. Juan Muñiz, de nacion frances, que falleció en Chascomús en la sublevacion de Noviembre del año pasado 1839, los que deberán comparecer á la oficina del que subscribe, en el prefijo plazo de ocho dias contados desde la fecha de este aviso; previniéndose que cumplidos aquellos, les parará el perjuicio que haya lugar.—
Buenos Aires, Julio 23 de 1840.
j23—3p. *Manuel Tomas Llames.*

Se vende una quinta

QUE hace esquina á las calles Restaurador Rosas, y Zeballos, compuesta de tres cuartos de terreno completo, un rancho y casa nueva, de pozo balde, y una porcion de frutales. En la misma casa se puede tratar. j23—6p.

Se ha perdido

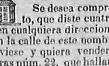

Una perrita fina de la calle de Cangallo No. 45 El que la encuentre tendrá la bondad de entregarla. En la misma casa será bien gratificado. Señas, blanca, fina, las cuatro patitas peladas, ojos negros, nariz larga, llamada mosqueta. jl 23—3p

Aviso importante.

Se desea comprar una casita chica en bajo ó en alto, que diste cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria, en cualquiera direccion, ó hasta cinco si estuviese situada en la calle de este nombre, ó en la de Federacion. Quien la tuviese y quiera venderla, puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 22, que hallará con quien tratar. j23—6p.

Harina de Trigo.

SE vende á 18 pesos arroba de superior calidad, y yerba misionera á 12 pesos libra. Calle de las Piedras Número 29. jl 22—6p

Para San Nicolas, Rosario, y Santa Fé.

Marchará de 9 al 10 del entrante una tropa de carretas, provista de todo lo necesario, para hacer un buen viaje, apesar de las actuales circunstancias; los SS. que quieran cargar en ella, pueden ocurrir á tratar con su apoderado.

JOSE M. AGOTE.
Cuyo No. 110.
jl 22 | 6p

AVISO.

SE necesita un jóven que no pase de la edad de 12 á 14 años; advirtiendo que tenga personas de respeto que garantizen su conducta, de lo contrario será inutil presentarse. En esta imprenta darán razon. jl 22—3p

AVISO.

SOLICITA colocacion una persona de regulares aptitudes, en algun establecimiento, ya sea en la ciudad ó en la campaña. El que lo necesitase puede ocurrir á la calle de Venezuela No. 163. Dará recomendaciones. jl 22—3p

Naranjas dulces de superior calidad.

SE venden por millares y por cientos, en la Plaza del Temple No. 181. jl 22—5p

Se vende

UNA casa calle del Paraná á las 8½ cuadras de la iglesia de la Piedad, edificada sobre un terreno de 12 varas de frente y 17¼ de fondo. Con sala, 2 aposentos y cocina, con pozo de balde. El que se interese en ella ocurra en la misma que encontrará con quien tratar. jl 22—3p

Interesante.

EXISTE en la campaña del Norte un terreno de pastos y aguadas superiores, que comprende una area suficiente para recibir de seis á ocho mil cabezas de ganado vacuno. La persona que quiera emprender este negocio en sociedad, ocurra á la calle de Cuyo No. 79. jl 22—3p

Aviso Importante.

SE vende un establecimiento de campo, distante 25 leguas de esta ciudad al Norte, con aguada permanente, siendo su campo uno de los mejores que se conocen. Las personas que se interesen en dicha compra, pueden ocurrir de las tres á las seis de la tarde, en la calle del Temple en la puerta contigua al No. 20, que encontrarán con quien tratar. jl 22—5p

Aviso de Sanguijuelas.

EN la calle de Cangallo número 86, casa del profesor de flebotomia y dentista que firma, se encontrarán sanguijuelas buenas de Europa recien llegadas, para aplicar.
j22—3p. MOURA.

En la calle de Potosí

NUMERO 86, se vende una parra frutal, y un granado en parras mas chicas. j22—3p.

Interesante á las Senoras madres de familia.

EN la calle de Balcarce casa núm. 6, encontrarán broches fuertes á precios menores que en las tiendas, en cajitas, ó por docenas. j22—3p.

Aviso.

EN la calle de la Universidad núm. 10, se vende semilla de sebolla, superior calidad. j21—4p.

AVISO

A LOS estancieros que tuviesen mulas de seis meses para arriba y quisieran venderlas, pueden ocurrir á la calle de la Victoria No. 102 casa de D. Blas Achával; Donde encontrará con quien tratar. jl 21—8p

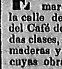

MUDANZA
DE
FABRICA DE SILLAS.

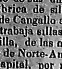

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que ha mudado su fábrica de sillas, de la calle de Maipú número 52, á la calle de Cangallo al lado del Café de Catalanes núm. 45, á donde trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.
N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.

Jorge W. Fish.
j20—15s.

Se vende

Una casa sita calle Garantias núm. 51, cuadra y media de la calle de la Federacion, da seis y media varas de frente y de 30 de fondo, con 3 piezas de azotea, lugar, un orno de cocer pan, y algunos árboles frutales, en 4,000 pesos. El que se interese ocurra calle de las Piedras núm. 16, en frente del templo Escoses. j20—10p.

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso interesante.

UN individuo que tiene acciones de tierras desea encontrar algun enfiteuta que quiera arreglarse con él, bajo las propuestas siguientes:—Se le darán al enfiteuta el número de acciones que necesite para pagar sus tierras, y remunerará esta dadiva con la mitad del terreno que haga propio, ó se hará sociedad con él poniendo igual número de ganado al que tenga, siendo todo partible, ó en otro caso se le dará ganado en la proporcion que se acuerden, &c. Ocúrrase á tratar á la casa calle de Potosí núm. 173. jl 16—15p.

AVISO AL PUBLICO.
Plantas de árboles frutales de adornos y de flores.

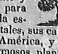

En el establecimiento de horticultura de D. Andres Thorndike, sito sobre la barranca al poniente y contigua á la Recoleta, hay para vender un gran surtido de toda especie de plantas: en la clase de árboles frutales, sus calidades son de las mejores conocidas en Europa y América, y de edades al gusto del comprador. Entre los hermosos plantios de unos diez mil naranjos del Rio Janeiro, hay desde 3 hasta 12 años, y de 5 hasta 100 pesos cada uno.
Hay igualmente unas 10 mil plantas del célebre y muy interesante *morus multicaulis* para la cria del gusano de seda. Esta planta destinada por la Providencia Divina para hacer la felicidad y riqueza de esta parte del Nuevo Mundo, debe llamar particularmente la atencion de todos sus habitantes, y para fomentar á este nuevo ramo de industria y riqueza nacional, cada familia debe tener una ó mas plantas en su jardin, y cada hacendado, de cien hasta mil de ellas.
De parras, hay un gran surtido desde 3 hasta 7 años ya frutales, y entre ellas varias calidades del famoso *Chassela de Fontainbleay.*
Sepas de todos precios y calidades.
Todas ó cualesquiera de estas plantas serán vendidas á precios sumamente acomodados, y pasando de cien pesos de valor conducidas libre de gasto á cualesquiera parte de la ciudad.
Este establecimiento desde 12 años de utilidades al público, y gastos enormes al propietario, va á cesar en sus tareas al instante de concluir la venta de las existencias actuales, pues no hay tiempo que perder, habiendo ya llegado lo época mas propia para trasplantar.
Para los aficionados á FLORA, habrá algunas colecciones de dalias muy dobles y hermosas á 50 pesos la docena surtidas de varios colores á 5 pesos cada una, y semidobles y sincillas á 10 pesos la docena, ó peso cada nua. m2—90p

AVISO.

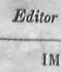

SE vende la famosa casa barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles, con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de balde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon. jl 14—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.